



Un poco de ayuda cuando no estés al 100%.

Seguro de Indemnización por Hospitalización



White Oak Independent School District

La Indemnización por Hospitalización, que llamamos Beneficios de Efectivo por Hospitalización, proporciona apoyo financiero para cada día que usted o sus Dependiente permanencias en el hospital.

Esta cobertura puede ayudar a aliviar la carga financiera durante una estancia hospitalaria, permitiéndole a usted enfocarse en su recuperación en lugar de preocuparse por gastos inesperados.



Si usted tiene alguna pregunta sobre sus opciones de beneficios, visite https://woisd.pasito.ai/r/benefits_package_page.

¿Qué son los Beneficios de Efectivo por Hospitalización?

Para apoyar su bienestar financiero, White Oak Independent School District ofrece Beneficios de Efectivo por Hospitalización para todos los empleados elegibles. Esta cobertura es pagada por usted y está disponible para usted y sus dependientes elegibles. Este beneficio ofrece pagos en efectivo si usted es admitido al hospital debido a enfermedad o lesión. Los pagos pueden ayudar a compensar los costos asociados con una estadía hospitalaria y le brindan flexibilidad para usar el dinero donde más lo necesita. Usted debe estar activamente trabajando con su empleador en el día que su cobertura entra en vigor. Úselos para cosas como:

- Tarifas de Admisión Hospitalaria
- Transporte
- Alojamiento para la Familia
- Servicios de Apoyo para la Recuperación

Nuestros Beneficios Hospitalarios proporcionan apoyo financiero para estancias hospitalarias. A continuación se encuentran algunos beneficios comúnmente cubiertos.

Beneficio	Monto del beneficio	
	Plan 1	Plan 2
Confinamiento Hospitalario el Primer Día	\$1,000	\$2,000
Confinamiento Hospitalario Diario	\$150	\$150
Confinamiento en UCI Diario	\$300	\$300

Manténgase proactivo respecto a su salud y obtenga recompensas.

HBeneficio de Examen de Salud: Cuando usted o un miembro de la familia cubierto completen un examen preventivo elegible como un examen físico anual, mamografía, colonoscopia o prueba de sangre biométrica, usted recibirá \$50 por persona, por año calendario directamente a usted. Es una forma sencilla de compensar el costo de chequeos de rutina mientras maximiza sus beneficios.

Cómo funcionan los beneficios de efectivo por hospitalización:



Si usted tiene alguna pregunta sobre sus opciones de beneficios, visite https://woisd.pasito.ai/r/benefits_package_page



The Hartford

The Hartford Insurance Group, Inc., (NYSE: HIG) opera a través de sus filiales, incluida la compañía de seguros Hartford Life and Accident Insurance Company, bajo el nombre de marca The Hartford®, y tiene su sede en One Hartford Plaza, Hartford, CT 06155. Para obtener más detalles, lea el aviso legal de The Hartford en www.TheHartford.com. Todos los beneficios están sujetos a los términos y condiciones de la póliza. Las pólizas suscritas por la compañía aseguradora mencionada anteriormente detallan exclusiones, limitaciones, reducción de beneficios y términos bajo los cuales las pólizas pueden mantenerse vigentes o ser discontinuadas. Este folleto explica el propósito general del seguro descrito, pero en ningún modo cambia ni afecta la póliza tal como se emitió. En caso de discrepancia entre este folleto y la póliza, se aplican los términos de la póliza. Los detalles completos se encuentran en el Certificado de Seguro emitido a cada individuo asegurado y en la Póliza Maestra tal como se emitió al tomador de póliza. Los beneficios están sujetos a la disponibilidad estatal. © 2025 The Hartford

ESTA ES UNA PÓLIZA DE INDEMNIZACIÓN POR CONFINAMIENTO HOSPITALARIO. LA PÓLIZA PROPORCIONA BENEFICIOS LIMITADOS. PROPORCIONA COBERTURA ÚNICAMENTE PARA LOS BENEFICIOS O SERVICIOS LIMITADOS ESPECIFICADOS EN LA PÓLIZA. Este plan de beneficio limitado (1) no constituye cobertura médica importante, y (2) no satisface el mandato individual de la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA) porque la cobertura no cumple con los requisitos de cobertura esencial mínima.

En Nueva York: Esta póliza proporciona solo seguro de salud de beneficios limitados. NO proporciona seguro hospital básico, seguro médico básico o seguro médico importante tal como se define por el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York.

La serie de formularios de Indemnización por Hospitalización incluye GBD-2800, GBD-2900, o equivalente estatal.

¹Esta ilustración de caso es ficticia y solo para propósitos ilustrativos.

La historia de Samantha¹

Samantha estaba emocionada por la llegada de su primer hijo(a), pero su el parto no salió como se planeó. Las complicaciones llevaron a una cesárea inesperada y una estancia hospitalaria más larga de la esperada. Aunque su seguro de salud cubrió una parte de los costos médicos, los días adicionales en el hospital se acumularon rápidamente.

Afortunadamente, Samantha se había inscrito en el Seguro de Indemnización por Hospitalización durante el período de inscripción abierta. El plan pagó un beneficio de efectivo fijo por cada día estaba que la estuvo, hospitalizada, el cual utilizó para ayudar con facturas médicas, cuidado infantil e incluso comestibles mientras se recuperaba en casa.

Gracias a su la cobertura de, Samantha indemnización por hospitalización, ella tuvo una cosa menos de a la cual preocuparse durante un momento estresante.

A continuación se detalla cómo usted y su familia pueden beneficiarse de esta cobertura si algo le sucede:

Servicio	Lo que paga el Plan de Beneficios de Efectivo por Hospitalización
Confinamiento hospitalario del primer día	\$1,000
Confinamiento hospitalario diario	\$150
Total	\$1150



Si usted tiene alguna pregunta sobre sus opciones de beneficios, visite https://woisd.pasito.ai/r/benefits_package_page



The Hartford Insurance Group, Inc., (NYSE: HIG) opera a través de sus filiales, incluida la compañía de seguros Hartford Life and Accident Insurance Company, bajo el nombre de marca The Hartford®, y tiene su sede en One Hartford Plaza, Hartford, CT 06155. Para obtener más detalles, lea el aviso legal de The Hartford en www.TheHartford.com. Todos los beneficios están sujetos a los términos y condiciones de la póliza. Las pólizas suscritas por la compañía aseguradora mencionada anteriormente detallan exclusiones, limitaciones, reducción de beneficios y términos bajo los cuales las pólizas pueden mantenerse vigentes o ser discontinuadas. Este folleto explica el propósito general del seguro descrito, pero en ningún modo cambia ni afecta la póliza tal como se emitió. En caso de discrepancia entre este folleto y la póliza, se aplican los términos de la póliza. Los detalles completos se encuentran en el Certificado de Seguro emitido a cada individuo asegurado y en la Póliza Maestra tal como se emitió al tomador de póliza. Los beneficios están sujetos a la disponibilidad estatal. © 2025 The Hartford

ESTA ES UNA PÓLIZA DE INDEMNIZACIÓN POR CONFINAMIENTO HOSPITALARIO. LA PÓLIZA PROPORCIONA BENEFICIOS LIMITADOS. PROPORCIONA COBERTURA ÚNICAMENTE PARA LOS BENEFICIOS O SERVICIOS LIMITADOS ESPECIFICADOS EN LA PÓLIZA. Este plan de beneficio limitado (1) no constituye cobertura médica importante, y (2) no satisface el mandato individual de la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA) porque la cobertura no cumple con los requisitos de cobertura esencial mínima.

En Nueva York: Esta póliza proporciona solo seguro de salud de beneficios limitados. NO proporciona seguro hospital básico, seguro médico básico o seguro médico importante tal como se define por el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York.

La serie de formularios de Indemnización por Hospitalización incluye GBD-2800, GBD-2900, o equivalente estatal.

¹Esta ilustración de caso es ficticia y solo para propósitos ilustrativos.